Bases y condiciones legales de las Becas Postgrado Cátedra TOUS - ELISAVA

Promoción válida para cursar el Postgrado en Futuros Creativos para las Marcas, con inicio en marzo 2027.

¿Cómo aplicar?

Debes rellenar con tus datos el formulario de aplicación. En el mismo formulario, deberás subir los siguientes materiales:

+ Vídeo - presentación (máximo 30 segundos, formato mp4 o mov)
+ Portfolio (máximo 2GB)
+ Carta de motivación

Recuerda que, para completar tu inscripción, deberás volver al formulario una vez hayas cargado tus archivos y hacer click en el botón de 'enviar'.

El mensaje al final del formulario confirma que tu inscripción se ha realizado correctamente.
No recibirás un correo electrónico de confirmación.

+ Para poder participar y optar a la beca, debes enviar el material solicitado en las bases, pero en ningún caso es necesario hacer ni pagar la preinscripción al máster con anterioridad.

+ Un jurado de Elisava y TOUS valorará la creatividad y la calidad del material entregado. Los criterios en los que se basará el jurado serán en torno a la creatividad y la innovación, así como la motivación del alumnado para cursar el posgrado en nuestra universidad.

+ Una vez se conozca la persona ganadora, Elisava se pondrá en contacto con éste o ésta a través del correo electrónico y así confirmar su decisión de inscribirse al programa escogido. Éste o ésta tiene 5 días para aceptar o rechazar la beca. Después, el pago del 50% del programa que no está becado será a los 15 días de aceptar la beca

+ La convocatoria de las becas se cierra el último día del periodo a las 00:00h (hora española). El proceso de aplicación dura unos minutos por lo que aconsejamos no dejarlo hasta el último momento ya que puede verse interrumpido y quedar la solicitud anulada.

+ Además, lxs ganadorxs de la beca se comunicarán a través de nuestra newsletter, a través de la web (elisava.net), y las redes sociales de la escuela (@elisava.school). Lxs candidatxs que no resulten ganadores, no serán notificadxs via email.

+ En el caso de que el posgrado finalmente no pueda realizarse, la persona ganadora de la beca podrá guardar su beca para el año siguiente.

+ La beca podría quedar desierta si el jurado determina que las personas candidatas no cumplen con los requisitos establecidos.

+ Los becados o becadas deberán participar activamente en todos los proyectos especiales y multidisciplinares que propone la Escuela: eventos, charlas, proyectos extracurriculares y workshops.

+ El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones descritas supondrá la pérdida de la beca.

Nota legal: Los datos que voluntariamente entregan los participantes en el formulario adjunto serán recopilados en una base de datos llamada BDGAEESD, titularidad de Elisava, Facultad de Diseño e Ingeniería de Barcelona. Solo usaremos los datos para atender la presente solicitud y para informar de nuestras actividades y cursos por correo ordinario o electrónico. En todo caso, y en cualquier momento, los candidatos podrán consultar, acceder, rectificar, cancelar u oponerse al tratamiento de sus datos dirigiéndose en nuestras oficinas situadas en La Rambla 30–32 de Barcelona (AA/TT: Departamento de Administración) o por correo electrónico a la dirección administracio@elisava.net

La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases.